



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MELCHOR OCAMPO 2022 - 2024



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”

Melchor Ocampo, Estado de México

Diciembre de 2022 No. XVII

H. Ayuntamiento Constitucional de Melchor Ocampo 2022-2024

Gaceta Municipal

Periódico Oficial



SUMARIO:

**“Primer Informe de Gobierno del Estado que guarda la
Administración Pública Municipal del Municipio de Melchor
Ocampo, Estado de México”**

Número XVII

Año 01

Diciembre de 2022



Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega
Presidenta Municipal Constitucional de
Melchor Ocampo, Estado de México,
A sus habitantes hace saber:

Que, el H. Ayuntamiento Constitucional de Melchor Ocampo, Estado de México, 2022-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 fracción I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 123, 128 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI, 48 fracciones I, II y III; y 91 fracciones I, II, III, IV, V y VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tiene a bien publicar la presente Gaceta Municipal, como Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento en Sesiones de Cabildo, así como de los Reglamentos, Circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general, dentro del territorio municipal.



PRESENTACIÓN

Con fundamento en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 17, “Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en cabildo, a efecto de que el Presidente Municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta”. Artículo 48 fracción XV. “Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta”. Artículo 116. “El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia”.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en su artículo 35. “Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportará periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen”. Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, artículo 54. “Como anexo de los informes anuales que se rindan sobre el estado que guarda la administración pública, el Titular del Ejecutivo del Estado y los presidentes municipales, además de dar cumplimiento a las disposiciones de otros ordenamientos en la materia, informarán sobre el avance del plan de desarrollo y sus programas respectivos...”.

El punto de partida de todo logro es el deseo

Hoy 1 de diciembre estamos reunidos para dar a conocer lo realizado por esta administración durante este año de ardua labor.

El plan anual nos invita a trabajar con 4 pilares, objetivos y metas que cumplir; por ello, el presente informe irá encaminado a mencionar las actividades más sobresalientes de cada uno de ellos.

Rendir cuentas a quienes servimos, nos hace transparentar el camino recorrido, agradezco que en este camino no me encontré sola; lo compartí con el cabildo, regidoras, regidores, sindico, secretaria del ayuntamiento, muchas gracias. Sería injusto no agradecer también a todos los que integran esta administración, secretaria técnica, directores, jefes de área coordinadores, etc.; gracias por su empeño y dedicación al trabajo. Obviamente, al apoyo de mi familia y por supuesto a la ciudadanía que ha confiado en el proyecto, en la transformación del municipio, en mí.

Victoria A. Viquez Vega; la hija, esposa, la profesora, la servidora pública y en cada uno de los roles que en mi vida he llevado, he sido y seré una mujer de convicciones e ideales en beneficio de un mejor desarrollo humano y, por ende, social. De tal suerte que dada una de las propuestas mencionadas hace poco más de un año, se han venido



cumpliendo, e incluso, se implementaron acciones que, debido a las buenas políticas públicas ejercidas, pudieron llevarse a cabo. Melchor Ocampo, municipio con esencia humana, merece ser un municipio con infraestructura adecuada, con servicios públicos satisfactorios, pero, sobre todo, con gente que viva feliz; sin miedos, segura, con trabajo, con deseos y oportunidades.

Venimos de tiempos difíciles mundialmente hablando, pero en este hermoso rincón de la tierra, confiamos en que siempre hay una oportunidad para ser cada día mejores.

Los Melchorocampenses siempre vamos hacia adelante, siempre nos levantamos cuando nos caemos, solos o en la mayoría de los casos, acompañados de una mano amiga y lea que nos ayuda a salir adelante. No podemos permitir, bajo ningún motivo que, los problemas existentes en México, las guerras sucias dentro de nuestro territorio y toda la deshonestidad heredada frene el progreso que, aquí comenzó el primero de enero del año en curso.

Sigamos siendo un gobierno que demos voz a los que nunca se les permitió hablar, sigamos atendiendo a los grupos vulnerables que antes eran invisibles, sigamos recorriendo y corrigiendo esos territorios agrestes en donde ninguna otra autoridad se ha parado, sigamos dándole escucha a los que por años han gritado su desesperación y su impotencia; sigamos colocando bases firmes de confianza y amor a niñas, niños y adolescentes que están ávidos de oportunidades y afecto; sigamos siendo un municipio incluyente, con todo lo que el término abarca. Sigamos siendo solidarias...en fin. Sigamos siendo y haciendo lo correcto, lo esperado y lo que nos mantenga en condiciones propicias para una vida honorable, justa y feliz.

Melchor Ocampo; municipio con esencia humana, conformado por tres pueblos y dos fraccionamientos; continuemos uniendo nuestros corazones y nuestras manos para seguir avanzando con la frente en alto, el espíritu libertario y la conciencia en armonía.

Por un Melchor Ocampo honesto, seguro y moderno.

Dra. Victoria Viquez Vega
Presidente Municipal de Melchor Ocampo 2022-2024



INTRODUCCIÓN

El municipio de Melchor Ocampo cuenta con una población de 61,220 habitantes, dato del año 2020, con base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual 29,937 son hombres que representa el 48.9% y 31, 283 son mujeres representando el 51.1% de la población total. El municipio representa el 0.36% de la población total del Estado de México.

El Primer Informe de Gobierno hace énfasis a las obras y acciones realizadas durante el primer año de administración, dando cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, el cual está encaminado al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, asimismo, priorizamos el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Nacional Sostenible (ODS) de la Agenda 20-30 de la ONU.

Nuestro principal objetivo como administración, fue tener una identidad, la cual nos ayudó en el cumplimiento de objetivos comunes entre los tres órdenes de gobierno, de tal forma que se atendieron las necesidades de nuestra población, estableciendo una relación más próxima con los ciudadanos mediante mesas de diálogo; al mismo tiempo, se promovió la transversalidad gubernamental y se incentivó la participación social, misma que fortaleció un efectivo proceso de planeación democrática.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene como base cuatro pilares temáticos; el Pilar Social, en donde concentramos los esfuerzos para que las familias, sin importar su origen social y estatus económico puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida; el Económico, a través del cual podremos acelerar la transformación económica para consolidar la productividad, competitividad y propiciar condiciones que generen un desarrollo en el municipio; el Territorial, que trata sobre cómo preservamos los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas; y el de Seguridad, pilar fundamental, ya que habla de las acciones que realizamos en coordinación con diferentes órganos para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, con ello; preservar la libertad, el orden y la paz social en nuestro municipio.

De igual manera, están cimentados sobre tres ejes transversales:

Eje Transversal I: Igualdad de Género

Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable y

Eje Transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.

Los cuales corresponden a tareas fundamentales: El Primero, se refiere a la construcción de una sociedad igualitaria y justa; trata sobre la administración pública organizada, que dispone de los recursos para que las políticas y acciones tengan el mayor impacto posible; y el tercero, basado en el reconocimiento de políticas públicas de diversas instancias de gobierno, para lograr acciones que potencialicen los esfuerzos, a través de la tecnología, para consolidar una administración moderna.

Presentamos el primer año de evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, teniendo como objetivo administrar los recursos federales, estatales y municipales en un marco de equidad, transparencia, eficiencia, legalidad, responsabilidad e igualdad de oportunidades, a través de un equipo de trabajo que atendiera las necesidades de los habitantes de Melchor Ocampo, fomentando la participación ciudadana, siendo incluyentes y sensibles a las demandas de la población.

PILAR I SOCIAL



**“La sociedad avanza al ritmo de nuestros pensamientos, por lo que, si quieres cambiar a la sociedad, primero debes cambiar tu forma de pensar”
Albert Einstein**

PILAR I SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y nutrición para las familias.

Con la finalidad de elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas del municipio, hemos generado estrategias para fomentar estilos de vida saludables en los diferentes entornos.

Realizamos la entrega de 1,000 despensas de frutas y verduras para personas con alto índice de vulnerabilidad, en las diferentes localidades del municipio, beneficiando a más de 5,000 habitantes del municipio.

Hicimos la reapertura del programa de Horta-DIF, con el cual beneficiamos a más de 1,046 habitantes de nuestro municipio, cuyo programa consiste en la entrega de semillas de cilantro, espinaca, rábano y ejote, así como de plántula de col, coliflor, col de brúcelas, brócoli y tomate para su cultivo.

A través del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) impartimos más de 26 pláticas a los ciudadanos para fomentar la orientación alimentaria, beneficiando a más de 693 personas; de igual manera, dimos 26 pláticas para apoyar los procesos formativos educativos en la comunidad, beneficiando a 700 personas.

El programa de Desayunos Escolares: Escolar Frío, Ración Vespertina y Desayunador Escolar, busca contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de Asistencia Social, por tal motivo, distribuimos Desayunos Escolares Fríos, beneficiando a más de 1,781 niños y niñas de las 19 Instituciones educativas.

Llevamos a cabo revisiones nutricionales, revisiones de menú, nuevas recetas, entre otras, apoyando a los Comités y fomentando la cultura alimentaria, beneficiando a más de 249 infantes en cada visita.

Tema: Salud y bienestar incluyente.

El desarrollo sostenible de una comunidad es imprescindible para satisfacer las necesidades de su sociedad, en especial cuando se busca tener un equilibrio económico, ambiental y social, este último encaminado a garantizar una vida sana, sobre todo, en la promoción del bienestar de todos los habitantes de dicha comunidad.

Realizamos más de 14 Jornadas de Salud para la detección y prevención de hipertensión en las colonias de Melchor Ocampo Centro, Visitación Centro, Tenopalco Centro, el Mirador, Fraccionamiento “Álamos I y II”, Lomas de Tenopalco; en dichas jornadas realizamos la toma de presión arterial y la aplicación del cuestionario de salud preventiva con el objetivo de brindar a la población acciones integrales de salud pública, beneficiando a más de 1,221 habitantes de nuestro municipio.

De la misma manera, llevamos a cabo más de 13 Jornadas de Salud para la detección y prevención de diabetes en las colonias de Melchor Ocampo Centro, Visitación Centro, Tenopalco Centro, el Mirador, Fraccionamiento “Álamos I y II” y Lomas de Tenopalco, realizando la toma de glucosa y aplicación del cuestionario de salud preventiva, beneficiando a más de 1,221 habitantes.



Gestionamos Jornadas de Salud para la detección y prevención del cáncer de mama, en colaboración con la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama (UNEME-DEDICA), se realizaron estudios de mastografía en la unidad del fraccionamiento Parque “San Mateo” (Cauatitlán) y en la explanada de Palacio Municipal, beneficiando a más de 332 habitantes de nuestro municipio.

Llevamos a cabo más de 15 reuniones de colaboración con la Secretaría del Bienestar y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) para organizar las jornadas de vacunación que se aplicaron en el municipio contra el COVID-19, beneficiando a más de 50,000 habitantes.

Establecimos más de 56 jornadas de esterilización canina y felina en colonias del municipio como lo son: Melchor Ocampo Centro, Visitación Centro, Tenopalco Centro, el Mirador, Xochimiquia, Lomas de Tenopalco, Villa María, Educación, Revolucionaria, la Virgen en Tenopalco, Fraccionamiento “Álamos I y II”; a fin de reducir el abandono de mascotas, mejorando su calidad de vida y evitando condiciones insalubres que amenacen el bienestar de la población, beneficiando con esto a más de 1,292 habitantes.

Recolectamos más de 281 animales en situación de calle, beneficiando a más de 584 habitantes, lo anterior en atención a denuncias de la ciudadanía en materia de mascotas no deseadas, agresivas, en situación de maltrato y/o abandono, entre otras.

Con la finalidad de crear una cultura del cuidado de las mascotas, realizamos más de 6 jornadas de sensibilización en colonias como: Melchor Ocampo Centro, Visitación, Tenopalco Centro, el Mirador, Fraccionamiento Álamos I y II, Lomas de Tenopalco, Villa María, Col. Educación, Revolucionaria y la Virgen, beneficiando así a más de 416 habitantes del municipio.

De igual manera, impartimos más de 20 pláticas sobre la importancia de las vacunas para prevenir enfermedades y evitar que desencadenen en otras, beneficiando a más de 254 familias. Realizamos la promoción de dichas charlas durante las Semanas Nacionales de Vacunación.

Este año, expedimos más de 4,064 certificados médicos, servicio permanente en la Clínica del Sistema Municipal DIF de Melchor Ocampo y Tenopalco, siendo de los servicios con mayor demanda, principalmente para realizar trámites en escuelas y trabajos, beneficiando al mismo número de ciudadanos. Cabe señalar que éste se puede solicitar las 24 horas del día, los 365 días del año.

Otorgamos más de 200 consultas odontológicas a la población de escasos recursos, beneficiando al mismo número de pacientes. Además, realizamos más de 4,300 tratamientos a bajo costo.

Para prevenir adicciones como: alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, impartimos más de 8 pláticas en instituciones educativas, entre ellas: COBAEM, Casas del Adulto Mayor, UBRIS (Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social), Escuelas Primarias: “Filiberto Gómez” y “Aguiles Serdán”, cabe señalar que contamos con gran demanda durante estos diálogos.

Realizamos 3 jornadas masivas en instituciones educativas, en torno a la prevención de adicciones, beneficiando a más de 1,500 alumnos y, obviamente a las familias de los mismos. Hemos elaborado y distribuido más de 10 trípticos con diferentes temas de información relevante sobre los daños que ocasionan las adicciones, beneficiando a más de 2,500 personas. Llevamos a cabo más de 5 talleres preventivos de adicciones y cursos enfocados al programa PREADIC.

Subtema: Equipamiento mobiliario e infraestructura para Salud



Actualmente estamos rehabilitando el edificio de las oficinas del Sistema Municipal de Desarrollo Integral para la Familia (SMDIF), ubicada en la Colonia Centro, con más de 442.42 m² de construcción, cuenta con una inversión de \$1,995,845.34 pesos, realizada con Recurso Propio Municipal (RP) 2022, beneficiando a toda la población municipal.

Tema: Educación incluyente y de calidad.

Subtema: Acceso igualitario a la educación.

La educación es considerada una de las principales claves para salir de la pobreza, al permitir la posibilidad de ascender en la escala económica, por lo anterior, es indispensable garantizar el acceso al aprendizaje continuo e igualitario de los adolescentes, niños y niñas.

En el municipio de Melchor Ocampo hemos realizado acciones que nos ayuden a alcanzar dicho objetivo; este año entregamos más de 63 estímulos para proyectos culturales y educativos beneficiando así a más de 10,000 habitantes de nuestro municipio, entre los estímulos se encuentran el apoyo económico a la estudiantina “Juventud Nueva” para trasladarse al festival de Guanajuato, la jornada de donación de útiles escolares por parte de los servidores públicos y público en general a niños de bajos recursos, así como la donación de más de 1000 carpetas escolares a instituciones educativas del municipio y la jornada de entrega de pastas y cepillos dentales donados por la fundación “Raíz Nativa AC”.

Impartimos 10 talleres de verano, culturales y educativos en las instalaciones de las bibliotecas ubicadas en las tres localidades, en la casa de la cultura "Maximiano Sánchez y Pérez", en las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico "Isaac Newton" (taller destinado a los docentes); dichos talleres fueron denominados: "Mis vacaciones de la biblioteca", "Taller de Creatividad en el aula" y "Taller de Formación base de ciclo 2022-2023" beneficiando así a más de 600 habitantes del municipio de Melchor Ocampo.

Llevamos a cabo 7 conciertos en diferentes espacios del municipio, entre ellos, el teatro “Tlapallan” que se encuentra en la localidad de Visitación, conciertos que tienen como principal finalidad la sana convivencia y el esparcimiento de los niños y niñas de nuestro municipio, beneficiando a más de 3,500 habitantes de la localidad de Visitación.

Otorgamos servicio educativo asistencial a la Estancia Infantil “Juan Escutia” por parte del Sistema Municipal DIF, el cual actualmente beneficia a más de 60 niños de entre 1 a 3 años de edad, de igual manera reciben el Programa de Educación Inicial y el Programa de Educación Preescolar (PEC).

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.

Mejorar el equipamiento, mobiliario e infraestructura educativa de una sociedad tiene un impacto directo en el mejoramiento y la promoción de oportunidades de aprendizaje de manera equitativa, inclusiva y de calidad, ante dicha afirmación en el municipio de Melchor Ocampo hemos optado por mejorar las condiciones físicas de las instituciones públicas educativas.

Después de una ardua gestión y de casi un año de preparativos se logró la apertura de una extensión de la UAM Azcapotzalco y de acuerdo al convenio establecido entre nuestro gobierno y la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco para la instalación de un Centro de Innovación, Cultura y Tecnología en las instalaciones de la Casa de Cultura "Maximiano Sánchez y Pérez" ubicada en la Cabecera Municipal, hemos equipado y dotado de mobiliario a dichas instalaciones con el objetivo de que la institución imparta cursos, talleres y planes de estudio en beneficio de más de 6,000 habitantes (esta acción no se tenía contemplada dentro del Plan Anual, sin embargo, fue posible gracias a la colaboración de distintas personalidades).



Con una inversión de \$2,090,590.66 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022, construimos el techado de la Escuela Primaria “Justo Sierra Méndez”, ubicada en la colonia Lomas Tenopalco, la cual cuenta con más de 540 metros cuadrados, beneficiando a más de 500 alumnos de esta localidad.

Construimos el techado con más de 378 metros cuadrados del área destinada a la realización de actividades físicas del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM-62) ubicado en la localidad de San Francisco Tenopalco, beneficiando a más de 500 alumnos de nuestro municipio, dicha construcción contó con una inversión de \$1,573,438.00 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022.

Con una inversión de \$1,029,673.66 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022, construimos el techado del Preescolar Jardín de Niños “Gloria Campo Bello”, localizado en el Barrio “Xacopinca”, con más de 168 metros cuadrados, área destinada a la realización de actividades físicas, beneficiando a más de 250 alumnos de nuestro municipio.

Construimos más de 326.50 metros cuadrados de barda perimetral de las Escuelas Primarias: “Francisco I. Madero” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicadas en el mismo predio del poblado de Visitación, para el beneficio de más de 802 alumnos de esta localidad, lo anterior se cumplió al invertir \$858,238.00 pesos del Recurso Propio Municipal (RP) 2022. Implementamos el mantenimiento de sanitarios del Preescolar Jardín de Niños “Emiliano Zapata”, ubicado en el poblado de Visitación, con más de 21.88 metros cuadrados de construcción, lo anterior con una inversión de \$149,752.60 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022, beneficiando a más de 250 alumnos de nuestro municipio.

Actualmente estamos construyendo la Barda Perimetral del Centro de Atención Múltiple número 22 “Arturo Rosenblueth”, ubicado en la Colonia Visitación, con más de 598.57 metros cuadrados, beneficiando a más de 200 alumnos del municipio, con una inversión de \$792,615.43 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022.

Rehabilitamos los edificios de la estancia infantil “Juan Escutia” y el Jardín de Niños “Miguel Hidalgo y Costilla” con la pintura de fachadas, limpieza, equipamiento de espacios médicos y de alimentación, así como el acondicionamiento de los espacios destinados a la convivencia educativa. Beneficiando a más de 170 alumnos.

Tema: Vivienda digna

Para mejorar las condiciones de vida de una comunidad es indispensable atender de manera directa a las familias que conforman a dicha sociedad. Tener una vivienda en la cual las familias se sientan seguras, en paz, pero sobre todo con dignidad, son aspectos primordialmente necesarios para tener una sociedad justa, sostenible e igualitaria. Ante la necesidad actual de asegurar el acceso de las personas a viviendas dignas y asequibles, así como de mejorar los barrios marginados de nuestra comunidad, nuestro gobierno ha implementado programas destinados al mejoramiento de las viviendas.

Apoyamos a la ciudadanía del municipio de Melchor Ocampo para que pudieran adquirir tinacos, cisternas y calentadores solares en un plazo de tres meses con un 32% de subsidio del costo real; con el objetivo de mejorar las condiciones de las viviendas y apoyar la economía de las familias Melchorocampenses, con estos programas hemos beneficiado directamente a más de 1,855 habitantes.

Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.



Subtema: Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Melchor Ocampo tiene como objetivo la asistencia social, protección de niñas, niños y adolescentes, así como el beneficio colectivo, asegurando la atención permanente de la población marginada.

Reconociendo esta situación, llevamos a cabo pláticas impartidas por el difusor infantil del SMDIF, así como un foro infantil, para promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes por medio de 18 pláticas con un total de 950 beneficiados.

Integramos 4 grupos para promover el taller de participación infantil; además, impartimos más de 34 sesiones del Taller de Participación Infantil en los Derechos de la Niñez y más de 15 pláticas sobre la Convención de los Derechos de la Niñez a padres de familia. Así mismo, capacitamos a maestros, padres de familia y al público en general, para promover dicha convención.

En el municipio de Melchor Ocampo nos hemos enfocado especialmente en buscar y establecer las condiciones apropiadas que hagan de nuestra comunidad una sociedad con igualdad de oportunidades, es por esto que realizamos diversas acciones en pro del desarrollo de nuestro municipio.

Por ejemplo, más de 5 concursos con los cual beneficiamos a más de 1,600 jóvenes del municipio, entre los que se encuentran “Inter dance”, “Una tarde loca de karaoke”, “Dance Talent” y el concurso de oratoria “Laura Esquivel”; espacios generados para la expresión juvenil donde se reafirman las habilidades y talentos adquiridos en el desarrollo personal de los jóvenes, para crear un nivel de competitividad mayor entre los habitantes.

Con ayuda de la Coordinación de Educación y Cultura, así como de la Coordinación de la Juventud, organizamos 3 salidas con jóvenes del municipio a los estudios de grabación de Televisa San Ángel, teniendo una participación de más de 300 adolescentes de nuestro municipio.

Impartimos más de 31 conferencias en las cuales beneficiamos a más de 990 habitantes de nuestro municipio, entre las cuales se encuentran: “Amores chidos”, “Violencia en el noviazgo” y “Menores infractores”, estas conferencias fueron especialmente dirigidas a los y las adolescentes y jóvenes de nuestro municipio, con la finalidad de despejar sus dudas e inquietudes sobre temas de relevancia en esta etapa de sus vidas; siendo apoyados en situaciones que requieran ser canalizadas a una institución que pueda resolver su problemática.

Con la finalidad de fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico para mejorar sus condiciones de vida, otorgamos consulta psicológica familiar, de pareja o grupal; atendiendo a más de 1,400 pacientes de primera vez y subsecuentes; además, otorgamos más de 25 pláticas, talleres y conferencias sobre la promoción de la salud mental y la prevención de trastornos emocionales.

Impartimos más de 25 sesiones del Curso Taller para adolescentes; de igual manera se implementaron más de 26 actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, de beneficio colectivo y de capacitación para el trabajo.

Canalizamos a más de 22 adolescentes a servicios médicos, nutricionales, psicológicos y jurídicos, y otorgamos más de 14 pláticas a adolescentes para prevenir conductas de riesgo.

Proporcionamos información y orientación a adolescentes embarazadas y madres adolescentes de 12 a 19 años de edad, a través de un curso taller de 20 sesiones, denominado “Prevención en el embarazo adolescente”, el objetivo es mejorar las acciones que favorezcan su calidad de vida y bienestar, a través de información y orientación que prevenga la reincidencia de embarazos no planeados y conductas de riesgo. De igual manera, buscamos incorporarlas a las diversas



opciones educativas y laborales a través de cursos y talleres. Brindamos atención integral a más de 5 adolescentes embarazadas y sensibilizamos a más de 9 personas que son pareja, familiares y acompañantes de las mujeres.

Con el objetivo de prevenir el embarazo en la adolescencia, se realizaron 2 jornadas: "Prevención del Embarazo" y "Conductas de riesgo". Se implementaron más de 3 talleres de capacitación laboral; también se llevaron a cabo actividades culturales enfocadas a la prevención del embarazo y se realizaron más de 10 publicaciones en redes sociales, a esto se le llamó "Feria de la Sexualidad".

Por otra parte, con el objetivo de que los adultos mayores realicen actividades que fortalezcan su cuerpo, mente y autoestima; así como dar tranquilidad a los familiares de que se encuentran en un lugar seguro, el SMDIF ofreció servicios asistenciales en materia de salud, nutrición, educación, cultura, recreación, así como atención psicológica y jurídica a la población de 60 años y más, de escasos o nulos recursos, mediante acciones que favorezcan su bienestar social y familiar.

Durante este año, otorgamos más de 770 consultas de medicina general, psicológicas y odontológicas a adultos mayores, beneficiando al mismo número de personas.

El SMDIF opera con 4 casas de día para personas adultas mayores en diversas comunidades del municipio, en donde se llevan a cabo más de 12 actividades educativas, sociales, deportivas y manuales.

Realizamos más de 13 talleres en las 4 casas del adulto mayor, beneficiando así a más de 250 habitantes.

Rehabilitamos las 4 "Casas de Día" de los adultos mayores que se encuentran en nuestro municipio en aspectos como: mantenimiento y cambio de tuberías, instalación de la red de agua potable, de igual manera, realizamos un cambio de imagen en los espacios de uso común, beneficiando aproximadamente a más 250 adultos mayores de nuestro municipio.

Equipamos, con apoyo de recurso otorgado por DIFEM la Casa de Día "Hilos de Plata" ubicada en el pueblo de Visitación con muebles, electrodomésticos, línea blanca, instrumentos deportivos y dispositivos electrónicos.

Beneficiamos a más de 750 adultos mayores de nuestro municipio con la entrega de tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), credenciales que les ayudarán a obtener beneficios en diferentes establecimientos del país, así como del gobierno.

Se entregaron 350 cobertores, 15 colchonetas, 18 sillas de ruedas, 40 bastones, 13 andaderas, 4 cajas de pañales y 21 pares de aparatos auditivos a la población vulnerable que presenta alguna dificultad motriz, auditiva o, en su caso, que pertenecían al sector de los adultos mayores, beneficiando con esto, a más de 481 habitantes del municipio.

Organizamos actividades relacionadas a los festejos del: "Día de Reyes", "Día del niño", "Día de las Madres", "Día del maestro", "Día del Adulto Mayor", en donde se benefició a prácticamente toda la población de nuestro municipio con la entrega de juguetes, dulces, rifa de aparatos electrodomésticos, muebles y utensilios de uso común; así como la presentación de diversos artistas.

Así, a través de la atención integral en las disciplinas de Trabajo Social, Médica, Psicología y Jurídica a niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad; receptoras y generadoras de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, abandono, faltos de economía y negligencia, es que buscamos prevenir y erradicar cualquier tipo de maltrato y violación de sus derechos.

Subtema: Personas con discapacidad.



El objetivo del SMDIF es fomentar una cultura de respeto, equidad, integración y desarrollo de las personas con discapacidad, así como, garantizar que se les otorgue la atención requerida.

A través del Programa de Educación para la Salud, se operan los Módulos PREVI-DIF, los cuales brindan atención, teniendo como principal objetivo la prevención y detección de factores de riesgo que causan discapacidad. La orientación que se brinda en estos módulos, va dirigida hacia la atención de enfermedades crónico-degenerativas, atención de mujeres antes, durante y después del embarazo, atención integral a niños, niñas y adolescentes y a la prevención de accidentes viales y en el hogar.

El programa de Integración Social para personas con discapacidad, favorece la capacitación al empleo, la inclusión recreativa, laboral y educativa de las personas con discapacidad, para así lograr la equidad e igualdad de oportunidades en todos los sectores de la sociedad. Cabe señalar, que en el municipio buscamos ser punta de lanza en el tema de discapacidad y su prevención. Impartimos más de 12 pláticas de sensibilización para la integración social de las personas con discapacidad.

Incorporamos a 9 menores con discapacidad a la Educación Regular e integramos a 5 adultos a capacitación, adiestramiento, actividades recreativas y culturales. Además, incorporamos a 10 personas con discapacidad, así como a sus familiares a grupos de autoayuda.

En el municipio contamos con una Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), que brinda atención médica especializada a personas con discapacidad, para que los usuarios puedan tener acceso a una mejor atención, así como a los servicios adecuados de rehabilitación.

Para que nuestros pacientes tengan acceso a los servicios que tenemos en UBRIS, realizamos más de 2,117 consultas médicas, psicológicas y de Trabajo Social. En nuestros recorridos a las comunidades del municipio, detectamos, orientamos y canalizamos a la unidad de rehabilitación a más de 88 personas con discapacidad, de las cuales 16 fueron dadas de alta.

Realizamos más de 200 visitas domiciliarias para darle seguimiento a la salud de nuestros pacientes, beneficiando al mismo número de familias. Asimismo, se ofrecieron más de 60 pláticas a personas con discapacidad y a sus familiares, donde se trataron temas psicológicos y de rehabilitación.

En este año, aplicamos más de 14,000 terapias, rebasando nuestra meta debido a la alta demanda del servicio, beneficiando mensualmente a más de 2,992 pacientes en promedio.

Tema: Cultura física, deporte y recreación.

El deporte es una de las actividades que tienen mayor impacto en el comportamiento de la sociedad, debido a que el deporte es una acción de esparcimiento e inserción social, el cual ayudará de manera significativa a coadyuvar la sana convivencia y, sobre todo, en el núcleo familiar. Bajo estas afirmaciones nuestro gobierno se encuentra especialmente encaminado en mejorar y generar las condiciones físicas que ayuden en el desarrollo deportivo de nuestra población, por ende, hemos tomado la decisión de plantear acciones que den cumplimiento a lo anterior.

La primera acción implementada fue la de dar mantenimiento a los deportivos y erradicar las prácticas nocivas que en estos se llevaban, es decir, se prohibió la venta y el consumo de bebidas alcohólicas dentro y en la periferia de estos espacios.

En nuestro gobierno hemos beneficiado a más de 800 habitantes de nuestro municipio con la conformación de 6 escuelas deportivas de: Natación, Basquetbol, Voleibol, Box, Fútbol Americano y Soccer; aunque no se tiene un espacio



definido para realizar un deporte adaptado hemos formado 1 escuela de deporte adaptado en natación, en donde los atletas son canalizados a las instalaciones como la Acuática en Visitación, con apoyo profesional en colaboración con la Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS), beneficiando así a más de 200 habitantes de las localidades de Visitación y Melchor Ocampo, al igual que a sus familias.

Construimos la Cancha de Voleibol de Playa, ubicada en el Deportivo del Fraccionamiento Álamos I, con más de 468.00 m² de construcción, la cual cuenta con una inversión de \$253,088.68 pesos del Recurso Propio Municipal (RP) 2022 y ha beneficiado a más de 1,500 habitantes.

Rehabilitamos la Acuática “Tlapallan”, ubicada en el centro de Visitación, así como la Plaza “Estado de México” localizada en la colonia educación en la cabecera municipal, con estas acciones hemos beneficiado a más de 600 habitantes de nuestro municipio.

Con el objetivo es impulsar a la población a ser más activa, llevamos a cabo más de 28 eventos deportivos y de activación física entre los que se encuentran: fútbol, básquetbol, voleibol, natación, zumba, futbol americano, carreras atléticas, rodada ciclista, bike y patinetas, con los cuales beneficiamos a más de 11,400 habitantes.

Detectamos a más de 12 personas con un mayor rendimiento físico en el deporte, en las justas deportivas oficiales se han rastreado a los competidores que tienen talento y aptitudes deportivas, logrando identificar a grupos o individuos que sobresalen en las justas regionales, estatales y nacionales beneficiando a más de 60.

“Cuida de los pequeños gastos; un pequeño agujero hunde un barco”.
Benjamín Franklin

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo económico (Desarrollo Regional).

El desarrollo en materia económica, es pieza fundamental para mantener la prosperidad y el bienestar económico y social de los habitantes del municipio; si se pueden generar empleos y progreso para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos tendremos productividad y un crecimiento económico inclusivo y sostenido.

Con la finalidad de mejorar las condiciones económicas y sociales de nuestro municipio, hemos decidido implementar mecanismos que permitan reactivar su economía, así como mejorar los ingresos de las familias Melchorocampenses, tales como promover el establecimiento de nuevas empresas o micro negocios comerciales y de servicios, para impulsar el desarrollo de éstas, se realizó la apertura de 84 establecimientos en las diferentes localidades del municipio, así como, actualizando 185 unidades económicas.

Brindamos más de 522 asesorías a la ciudadanía que pretende abrir un negocio y/o empresa, permitiéndoles evitar un proceso largo al analizar durante dichas capacitaciones a las diferentes direcciones del Ayuntamiento para agilizar el trámite, obtener el documento que se requiere y conseguir de esta manera su licencia de funcionamiento. Además, hemos vinculado A 9 habitantes que se han interesado en la creación de su propia empresa con los programas del gobierno estatal.

Durante este año de gobierno, nuestro municipio fue sede de la entrega de 101 microcréditos por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) del Gobierno del Estado de México, en favor de los emprendedores de los municipios de Coyotepec, Jaltenco, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepotzotlán y Melchor Ocampo; otorgando un crédito inicial de \$4,500 pesos sin ningún interés, mismo que se puede duplicar y solicitar una vez que se haya cubierto este



importe por el titular, a fin de impulsar el crecimiento económico tras dos años de pandemia, estimulando pequeños negocios para fortalecer la economía local.

Efectuamos más de 305 procedimientos de verificación e inspección a establecimientos de bajo impacto y verificación a establecimientos de alto impacto, con la finalidad de que respeten el giro que indica su licencia, así como los horarios en los que dan servicio, beneficiando a más de 800 habitantes; realizamos más de 525 actualizaciones y/o regularización de todos los establecimientos comerciales de bajo, mediano y alto impacto, haciéndoles la invitación de acudir a la dirección de desarrollo económico para poder verificar los documentos faltantes para su actualización, beneficiando a más de 5,250 habitantes.

Las Fiestas Patronales y Culturales tienen una repercusión económica significativa, siendo una fuente de empleo, con finalidad de reactivar aún más la economía de nuestros habitantes, se brindaron 7 espacios en la Fiesta Patronal de San Miguel Arcángel a los habitantes del municipio para la exposición y venta de sus productos, logrando así un derrame económico positivo para las familias de este Municipio.

Para contribuir a la economía local se realizaron más de 600 invitaciones a comerciantes para regularizar sus comercios, logrando regular 525 establecimientos a los cuales se les entregó su licencia de funcionamiento, así como 205 inspecciones y verificaciones de actividades en las unidades económicas.

Así mismo para favorecer la regularización de las unidades económicas conforme a la Ley se realizó la suspensión de 3 establecimientos con venta de bebidas alcohólicas que se localizaban cerca de lugares recreativos, deportivos y/o educativos, así como otros que no contaban con documentación en regla, con base a la Ley vigente en materia.

Con el apoyo de diferentes Empresas y Comercios, las cuales nos donaron electrodomésticos y otros artículos, para llevar a cabo diferentes eventos, mismos que fueron entregados a la población por medio de diferentes mecanismos.

Subtema: Actividades económicas por sector agropecuario

Uno de los sectores menos considerados en algunas comunidades es el sector agropecuario, sin embargo, dicha actividad económica se encuentra directamente relacionada a la industria alimentaria y a las cadenas de producción, es por esto que se debe reconocer y apoyar a los productores de nuestras localidades.

El sector agropecuario en el municipio es un sector que por su superficie de poco más de 900 hectáreas de riego y temporal, le permite tener una importante relevancia económica, esta superficie se encuentra distribuida en los Ejidos de Melchor Ocampo, San Francisco Tenopalco y Visitación, así como la pequeña propiedad. Destinándose ésta a la producción de forrajes, de bovinos (de leche y carne); así como de Ovinos, Porcinos, Aves, Conejos.

Para apoyar a los productores de nuestro municipio realizamos más de 13 Expo Agroalimentarias que llevaron por nombre “Merkavic”, las cuales consistieron en comercializar los productos de los elaboradores en distintos puntos de venta, teniendo como lugar fijo el Parque Ecológico de Melchor Ocampo., beneficiando más de 180 habitantes de los tres pueblos.

Se impulsaron más de 20 cursos-talleres, lo cuales tienen como objetivo perfeccionar los procesos productivos de las actividades económicas agrícolas y pecuarias, desarrollando las habilidades de los fabricantes para incrementar la productividad; entre dichos talleres se encuentran: “Sembrando en casa, cosechando alimentos”, “Experiencia comunitaria en el manejo de desechos”, por mencionar algunos beneficiando a más de 150 habitantes.



Subsidiarnos hasta en un 50% los costos de semilla de avena y maíz en apoyo a productores agrícolas, con el objetivo de incentivar la producción en el municipio de Melchor Ocampo y contribuir a la soberanía alimentaria, lo anterior para beneficiar a más de 120 habitantes.

Es de destacar que se implementó el Programa de Diésel Agrícola para la realización de actividades tanto de siembra, preparación de terrenos y cosecha para los cultivos mencionados, lo que impactó en un ahorro para el productor de cerca del 10% en sus costos de producción.

Aunado a estos apoyos en insumos, se realizó la limpieza y desazolve del canal CASTERA, así como canales pluviales y de riego en poco más de cinco kilómetros, impactando directamente en la disponibilidad de agua ante la sequía que se presentó durante esta temporada, lo que permitió incidir en el incremento de los rendimientos en los cultivos forrajeros de maíz, avena, alfalfa y pastos. Esto con la participación de autoridades ejidales representantes de las unidades de riego solicitantes y del productor.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de la población más desprotegida, hemos establecido un Convenio de colaboración con la UNAM Fes-Cuautitlán, derivado de dicho convenio se plantearon servicios de estudios y proyectos con la comunidad estudiantil de la carrera de Ingeniería Agrícola, en estudios de Forraje, análisis de filtros de agua negras, y mapeo de canales de riego, además del servicio en la poda de árboles frutales, para la sanidad y conservación de estos.

Se desarrollaron módulos para la implementación de actividades agrícolas y pecuarias: 10 de nopal y verdura, 12 de árboles frutales y 10 cunícolas en coordinación con institución como la Secretaría del Campo, la Junta Local de Sanidad Vegetal y la FES-Cuautitlán; pudimos beneficiar a más de 150 habitantes.

Apoyamos a los productores, obteniendo pie de cría de conejos que mejoren las características del ganado y que propicien a la ganancia de peso, para así incrementar la rentabilidad de sus productos, beneficiando a más de 50 habitantes.

Subtema: Empleo características y Población Económica Activa

Una manera de mejorar las condiciones económico-sociales de los habitantes de un municipio, y por ende de las familias, se basa principalmente en contar con una fuente de ingresos fija que les permita obtener los ingresos monetarios necesarios para su alimentación, vestido, educación y vivienda.

Para cumplir con la mejora de condiciones de las familias Melchorocampenses, hemos llevado a cabo más de 80 reuniones de colaboración con las diversas empresas del municipio de Melchor Ocampo y de las zonas cercanas como: Sistema Cobra de Seguridad Privada en Carreteras, Dominós Pizza, Sociedad de Autotransportes México, etc. Para reactivar la economía se colocaron bolsas de empleo, beneficiando a más de 200 habitantes.

Como resultado de las visitas y reuniones de cooperación entre empresas y gobierno, hemos realizado más de 1,200 publicaciones de las vacantes ofertadas por las empresas en nuestra Mampara de Empleo y en el Portal web del Ayuntamiento, con la finalidad de tener una mayor difusión de las mismas; también, realizamos jornadas de empleo para todos los habitantes de Melchor Ocampo, las cuales se efectuaron en la explanada de la presidencia municipal, contando con la participación de 45 empresas oriundas del municipio y de zonas aledañas tales como: Herdez, Grupo Fila Dixon, Power V, Manufacturas Eléctricas Orión, Especialidades Químicas Globales de México, Wal-Mart.

Llevamos a cabo 2 jornadas para fomentar una cultura de igualdad de oportunidades para la reinserción laboral de grupos vulnerables, como lo son las personas con discapacidad, mujeres, jóvenes y adultos mayores, para ello se han tenido pláticas con las diferentes empresas para colocar en el trabajo a cada uno de estos sectores.



Para fomentar una cultura de igualdad de oportunidades para el empleo, es de destacar que, de manera coordinada con la Dirección de Atención a la Mujer, llevamos a cabo la “Jornada de Empleo para Mujeres y Emprendedoras”, para beneficio de todas nuestras ciudadanas, así mismo, realizamos un “Reclutamiento para Buscadores de Empleo con Talentos Especiales”, en la cual se contrató a personas con diferentes tipos de discapacidad, para que nadie se quede atrás.

En este año hemos atendido a 321 buscadores de empleo entre hombres, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, de los cuales logramos posicionar a 72 ciudadanos en una fuente de empleo formal.

Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.

Subtema: Mercados y tianguis.

Realizamos más de 38 procedimientos que buscan en gran medida la reubicación y reordenamiento del comercio informal, para evitar obstaculizar banquetas, vialidades y accesos de personas con discapacidad, atendiendo así también las demandas ciudadanas que solicitan espacios públicos libres, así como la reubicación de un tianguis del centro de Tenopalco y beneficiando de primera mano a más de 234 habitantes de nuestras tres comunidades.

Construimos lavaderos y una pileta en el centro Melchor Ocampo, para que los comerciantes puedan hacer uso de ellos y tengan espacios más limpios y seguros; esta obra tiene 26.92 metros cuadrados de construcción y cuenta con una inversión de \$88,735.35 pesos, con fuente de financiamiento de Recursos Propios (RP) 2022, la cual beneficia a más de 600 habitantes.

Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.

A fin de mejorar la imagen urbana de nuestro municipio y mantener espacios públicos de calidad, durante este periodo realizamos 365 mantenimientos de jardines, edificios públicos, plazas, parques y avenidas principales; de manera organizada y con gran iniciativa, realizamos la poda y barrido de los espacios públicos de nuestro territorio, beneficiando con dichas acciones a más de 5,500 habitantes de las diferentes comunidades del municipio.

Realizamos de manera persistente el barrido del Boulevard Himno-Nacional, buscando de esta manera, mejorar la imagen de nuestro municipio, beneficiando así a más de 4,000 habitantes, ya que esta vía no sólo da acceso a los habitantes de nuestras tres localidades, sino que, es una vialidad de tránsito regional a otros municipios colindantes.

Subtema: Panteones

Como una medida prioritaria para evitar condiciones insalubres en espacios públicos destinados a la sepultura de restos humanos en el municipio de Melchor Ocampo, estamos construyendo la contra barda perimetral del Panteón “La Soledad” ubicada en la Colonia San Antonio, con más de 48.01 m² de construcción, la cual cuenta con una inversión de \$129,575.88 pesos, realizada con Recurso Propio Municipal (RP) 2022, la cual beneficia a más de mil habitantes.

Atendimos más de 365 trámites relacionados a los servicios que prestan los panteones municipales y que fueron gestionados por la ciudadanía, beneficiando con esto a más de 5,500 habitantes de nuestro municipio.



“Todo pueblo, provincia y municipio tienen derecho ilimitado a su completa independencia, con tal que su constitución interna no amenace la independencia y la libertad del territorio vecino”.
Michail Bakunin.

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles

Subtema: Uso de Suelo

Apegados a la normatividad urbana, otorgamos más de 284 licencias a los contribuyentes para la construcción, regularización y ampliación de obras; definiendo zonas aptas y no aptas para el desarrollo urbano, con la finalidad de permitir ordenamiento territorial, beneficiando a más de 284 habitantes del municipio.

Entregamos más de 334 dictámenes de uso de suelo, verificando su compatibilidad conforme al uso pretendido por la ciudadanía con base en la planeación municipal.

A fin de mantener un ordenamiento territorial de acuerdo a la planeación urbana, emitimos más de 318 constancias de alineamiento para marcar las restricciones en materia de construcción en la vía pública, así como el trazo de primera instancia que se lleva a cabo previo a las pavimentaciones y construcción de guarniciones y banquetas, beneficiando a más de 1,272 habitantes del territorio municipal.

Otorgamos más de 100 permisos para la realización de diversas obras de bajo impacto dentro de territorio municipal, beneficiando a más de 400 habitantes del municipio.

Seguendo la normatividad en materia de Desarrollo Urbano, otorgamos más de 212 oficios con resoluciones a las demandas ciudadanas, beneficiando a más de 212 habitantes de todo el Municipio.

Subtema: Localidades urbanas, rurales y zonas metropolitanas

Con la finalidad de mejorar las condiciones de las vías de comunicación del municipio, durante este primer año de gobierno, hemos llevado a cabo la construcción de pavimento, guarniciones y banquetas de las diferentes localidades, esto a través de las fuentes de financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) 2022, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2022, Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2022 y de Recursos Propios.

Hemos pavimentado con concreto asfáltico las siguientes calles:

Calle Emiliano Zapata, ubicada en la Colonia el Mirador, con más de 2,625.36 m² de construcción, beneficiando a más de 1,000 habitantes.

Calle Mixtlalle, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 1,223.36 m² de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Ernesto Zedillo Ponce de León, ubicada en la Colonia Educación, con más de 945 m² de construcción, beneficiando a más de 250 habitantes.



Calle Hermenegildo Galeana, ubicada en el Poblado de Visitación, con más de 2,448.34 m² de construcción, beneficiando a más de 700 habitantes.

Calle Temacpalco, ubicada en la Colonia Xochimiquia, con más de 1,325 m² de construcción, beneficiando a más de 500 habitantes.

Avenida Ignacio Zaragoza, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 4,637.1 m² de construcción, beneficiando a más de 1,200 habitantes.

Calle Dalías, ubicada en la Colonia Cañaditas, con más de 256 m² de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Isidro Fabela, ubicada en Barrio Señor de los Milagros, con más de 1,631.36 m² de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Calle Lerdo de Tejada, ubicada en Colonia San Antonio, con más 855.99 m² de construcción, Recurso Propio (RP) 2022, beneficiando a más de 150 habitantes.

Calle Fresnos, ubicada en Colonia la Virgen, con más de 972.65 m² de construcción, beneficiando a más de 500 habitantes.

De igual manera, pavimentamos con concreto Hidráulico la **Avenida Álvaro Obregón Poniente**, ubicada en el Pueblo de Visitación, con más de 290.06 m² de construcción, beneficiando a más de 500 habitantes.

Actualmente se encuentra en proceso la construcción de las siguientes calles con pavimento asfáltico:

Calle Insurgentes y Calle Chapultepec, localizada en Colonia la Florida, con 5,874 metros cuadrados de construcción. beneficiando a más de 1,000 habitantes.

Calle Francisco I. Madero, localizada en Colonia 2 de Septiembre, con 1,340 metros cuadrados de construcción. beneficiando a más de 1,000 habitantes.

Calle Francisco Sarabia, localizada en Colonia 2 de Septiembre, con 1,316 metros cuadrados de construcción. beneficiando a más de 1,000 habitantes.

Calle Alfredo del Mazo, localizada en el pueblo de Visitación, con 684 metros cuadrados de construcción. beneficiando a más de 400 habitantes.

Con la finalidad de otorgar mantenimiento a las vialidades del territorio municipal, implementamos el Programa de Bacheo con más de 5,924.79 metros cuadrados de reposición de la carpeta asfáltica, la cual presentaba daños, dando prioridad a las avenidas principales del municipio, beneficiando a más de 6,300 habitantes del municipio.

Subtema: Construcción de guarniciones y banquetas

Realizamos la construcción de guarniciones y banquetas de las siguientes calles:

Calle Gabriel Ramos Millán, ubicada en el Barrio Tepetongo, con más de 202 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 200 habitantes.



Calle Isidro Fabela, ubicada en el Barrio Señor de los Milagros, con más de 261 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Calle Ixtlahuaca, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 444.29 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Iztacihuatl, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 333.95 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Apatlaco, ubicada en San Francisco Tenopalco, con más de 390.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 800 habitantes.

Calle Orión, ubicada en Colonia Xochimiquia, con más de 302.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 450 habitantes.

Calle Tepozán, ubicada en Lomas de Tenopalco, con más de 298.83 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 500 habitantes.

Calle Tlacotepito, ubicada en Colonia el Mirador, con más de 423.04 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 500 habitantes.

Calle Tlaxcala, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 648.72 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 700 habitantes.

Calle Tlacotepito y Cerrada 16 de Septiembre, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 567.48 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Calle Totolla, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 115.86 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Cerrada Pichardo Pagaza, ubicada en Colonia San Antonio, con más de 252.44 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Calle Lerdo de Tejada, ubicada en Colonia San Antonio, con más de 54.59 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 150 habitantes.

Cerrada y Prolongación Ignacio Zaragoza, ubicada en Colonia Xacopinca, con más de 236 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 100 habitantes.

Cerrada Prolongación 5 de mayo, ubicada en Barrio Señor de los Milagros, con más de 138 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 150 habitantes.

Calle Dalías, ubicada en Colonia Cañaditas, con más de 256.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Ixtapaluca, ubicada en Colonia la Virgen, con más de 170.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 400 habitantes.



Calle Pino Suárez, ubicada en Colonia la Virgen, con más de 593.91 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Ixtapaluca, ubicada en Colonia la Virgen, con más de 530.97 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 700 habitantes.

Calle Palma Norte, ubicada en San Francisco Tenopalco, con más de 240.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Actualmente se encuentra en proceso la construcción de guarniciones y banquetas de la **Calle Vicente Guerrero**, ubicada en la Colonia el Mirador, con más de 850 m² de construcción, beneficiando a más de 400 habitantes.

Subtema: Movilidad y transporte para la población

Con la finalidad de prevenir riesgos en la vialidad y mejorar la imagen urbana, estamos llevando a cabo la construcción de banquetas con jardinera en Calle "Primero de Mayo" (entre Avenida del trabajo y Álvaro Obregón) del Poblado de Visitación, con más de 118.00 m² de construcción, beneficiando a más de 100 habitantes.

Para brindar atención a la ciudadanía que se traslada diariamente a realizar sus actividades fuera del municipio, colocamos 10 paraderos de transporte público con énfasis en el uso para las mujeres, sobre el Boulevard Centenario del Himno Nacional (carretera principal que conecta a los municipios de Cuautitlán y Zumpango), beneficiando a más de 15,000 habitantes del municipio.

Subtema: Patrimonio natural y cultural

El patrimonio cultural de Melchor Ocampo se manifiesta a través de diversas expresiones, como la celebración de festivales culturales, fiestas patronales, exposiciones, obras de teatro y conciertos.

Es por ello que realizamos más de 27 eventos culturales, entre ellos: "Enlace Cultural 2022", "Mujeres con historia", "Primer Congreso de Teatro del Estado de México", "Cartelera cultural de las fiestas de Melchor Ocampo", "Archivo histórico", "Fiestas y Ferias de Melchor Ocampo", "Programa para conmemorar la lucha por los derechos de la Comunidad LGBTTTIQ+", "Jornada de Salud mental: educación y prevención"; actividades enfocadas en muestras artísticas y educativas que involucran disciplinas como música, teatro, canto, fotografía, documentación visual e histórica, beneficiando a más de 8,000 habitantes de Melchor Ocampo y Visitación.

Para promover el arte y la cultura en nuestro municipio, llevamos a cabo más de 6 obras de Teatro, entre ellas: "Indagada la Vida", "El pequeño Uemac", "Encanto", "Los millonarios también lloran", "El círculo de tiza"; las cuales se realizaron en las instalaciones del Teatro "Tlapallan" de Visitación, con la finalidad de incrementar la convivencia familiar, logrando la participación de más de 1,500 habitantes.

Llevamos a cabo el primer festival "VI Muestra de Danza Clásica y Contemporánea", realizado en el Auditorio de Visitación, con una asistencia de 40 artesanos de la región y alrededor de 500 bailarines en escena, en colaboración con el Gobierno del Estado de México y el Centro Regional de Cultura de Cuautitlán Izcalli, beneficiando a más de 2,500 habitantes del municipio.

Con el objetivo de acercar la cultura a los Melchorocampenses, organizamos más de 4 concursos culturales y educativos, denominados: "Narraciones desde el rincón de la tierra", "Alebríjes y Demonios", "Una melodía para Tlaxomulco", "Flores y difuntos", "Primer concurso de ofrendas"; actividades enfocadas para niños de 6 a 12 años y jóvenes de 13 a 29 años, contando con la participación de más de 2,000 habitantes de las localidades del municipio y cabecera municipal.



Para dar continuidad a la divulgación de la cultura, llevamos a cabo más de 10 difusiones culturales, publicaciones y actividades virtuales, entre ellas: “Mujeres con historia”, “Examen 123 municipios”, “Preparatoria Sistema Abierto”, beneficiando a más de 7,000 habitantes.

Con motivo de las celebraciones de Día de Muertos realizamos el primer festival “Melchor Ocampo Santo”, con la finalidad de conservar las tradiciones culturales y mantener una sana convivencia entre las familias. Del 30 de octubre al 2 de noviembre se llevaron a cabo diferentes actividades, tales como: exposición de ofrendas, ciclos de cine, conferencias, obra de teatro guiñol por la compañía de teatro independiente “los olvidados”, relatos de mitos y leyendas, karaoke, caminatas con farolitos, entrega de dulces a los niños de cada localidad, además, llevamos serenata y flores a las tumbas olvidadas de cada panteón municipal; resaltando la participación de los servidores públicos en la elaboración de catrinas monumentales, ofrendas y el túnel del inframundo. Estas actividades beneficiaron a la población en general.

Tema: Energía asequible y no contaminante

Subtema: Electrificación y alumbrado público

Reemplazamos luminarias fundidas e instalamos 168 luminarias tipo led en las diferentes calles del municipio, con una inversión de \$335,117.15 pesos con la fuente de financiamiento del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) 2022, beneficiando a más de 20,000 habitantes.

Realizamos más de 1,043 mantenimientos a luminarias del territorio municipal, atendiendo los reportes por parte de la ciudadanía, beneficiando a más de 5,000 habitantes de distintas calles dentro del municipio, principalmente en las colonias de Melchor Ocampo

Realizamos más de 493 reconexiones de luminarias, las cuales se encontraban desconectadas por distintos factores, estas fueron restablecidas dejándolas en funcionamiento, beneficiando a más de 1,600 habitantes de distintas calles dentro del territorio municipal de los diferentes pueblos.

Tema: Acción por el clima

Subtema: Limpia, recolección, de residuos sólidos.

A fin de tener espacios limpios, realizamos más de 12 jornadas de limpieza de calles y barrancas, de las diferentes colonias del municipio, beneficiando a más de 3,300 habitantes del territorio municipal.

Recolectamos más de 658 toneladas de residuos sólidos durante este primer año de las instituciones públicas y de las principales calles del territorio municipal, para evitar la proliferación nociva, así mismo recolectamos más de 41,600 toneladas de residuos sólidos de la población Melchorocampense, beneficiando a más de 61,220 habitantes del municipio.

Atendimos más de 680 oficios de la ciudadanía, además escuchamos diariamente las peticiones y propuestas en la oficina de Servicios Públicos, así como en las jornadas de “Miércoles Ciudadano”, beneficiando a más de 2,700 habitantes del municipio.

Por primera vez se realizó un Convenio Escrito entre el Ayuntamiento y los recolectores de residuos sólidos, en el cual se les respeta el trabajo y se organiza de manera más equitativa las rutas que deberán cubrir con la finalidad de dar oportunidad de trabajo en igualdad y al mismo tiempo atender las necesidades de la población acerca del tema.



Tema: Vida de los ecosistemas terrestres.

Subtema: Protección al medio ambiente y recursos naturales.

Otorgamos más de 22 documentos sobre "Visto Bueno" en materia ambiental a comercios, establecimientos y giros de bajo, mediano y alto impacto, beneficiando a más de 220 habitantes.

Realizamos faenas de limpieza en predios abandonados, barrancas, calles y sitios que se encontraban en condiciones de tiradero, beneficiando a más de 120 habitantes.

Entregamos más de 53 licencias de poda y derribo de árboles, cumpliendo con la normatividad vigente, los cuales fueron dictaminados y autorizados por ser: árboles en situación de riesgo a la comunidad, por afectación a inmuebles o por obra en construcción, beneficiando a más de 212 habitantes

Hemos recibido y dado respuesta a más de 11 denuncias y quejas ambientales vía telefónica o presencial por daños ocasionados al medio ambiente y a la población del municipio; dando seguimiento a través de inspecciones, notificaciones y resoluciones, a través de resarcimiento ambiental, beneficiando a más de 120 habitantes.

A fin de promover la cultura y el cuidado del medio ambiente, organizamos más de 3 eventos conmemorativos, tales como: "Semana Mundial del Medio Ambiente", "Día de la Tierra y la semana Mundial del Suelo" y el "Día mundial del Agua", beneficiando a más de 5,500 habitantes.

A través de gestión, acopio y trasplante de plántula, proporcionamos arbolitos a escuelas, comunidades agrarias, ejidales y sociedad civil, mediante la creación de un registro y control de plantas entregadas, así como su seguimiento en la plantación, beneficiando a más de 61,220 habitantes.

Otorgamos más de 13 cursos, talleres, y pláticas abordando temas como: residuos sólidos manejo y aprovechamiento, recursos hidrológicos del Estado de México, huertos urbanos, composta reforestación, captación y aprovechamiento de agua de lluvia; dirigido a servidores públicos, escuelas de nivel bachillerato, y secundaria, asimismo para la sociedad civil, beneficiando a más de 3,500 habitantes.

Cabe mencionar que debido a la sobre explotación del territorio para el uso habitacional y la rezonificación territorial, hemos perdido comunidades, ejidos y pequeña propiedad, por ende, para esta administración es un tema de gran interés por lo que se han realizado constantes visitas al RAN (Registro Agrario Nacional), a IGCEM (Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México), a la Cámara de Diputados y a los Archivos del Estado de México y Municipal, para reunir información que nos permita recuperar el territorio que de manera inadecuada nos fue arrebatado.

Tema: Manejo Sustentable y distribución del agua.

Subtema: Agua Potable.

El servicio de agua potable siempre ha sido una prioridad de este ayuntamiento debido al mal uso que se le ha dado en administraciones pasadas; como la venta clandestina de agua, sobre explotando los pozos. Por ello, **nosotros erradicamos totalmente dicha práctica.**

Construimos la Red de Agua Potable en la **Calle Avenida Ignacio Zaragoza**, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 100 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 120 habitantes.



Actualmente estamos trabajando en la construcción de la ampliación de la Red de agua potable en la **Calle Prolongación Tlaxcala**, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 105 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 100 habitantes.

De igual manera, llevamos a cabo la rehabilitación del Pozo “Álamos I”, ubicado en el Fraccionamiento del mismo nombre, que consistió en la compra de dos bombas especiales para pozo arenero y equipamiento para una adecuada operación. Además, se rehabilitó el tanque elevado y cisterna de la red de abastecimiento, mediante la compra de un equipo de bombeo para el llenado del tanque, equipamiento para su automatización y la limpieza de la cisterna que contenía gran cantidad de arena, mejorando la distribución y calidad del agua, beneficiando a más de 7,892 habitantes del Fraccionamiento “Álamos I” y “Álamos II”. Haciendo hincapié que el material extraído de la cisterna, fue con lo que se construyó la cancha de voleibol playero, ubicado en el Deportivo “Álamos”.

Así mismo, llevamos a cabo la rehabilitación del pozo “Xoxocotla”, que consistió en la compra de un equipo de bombeo y el mantenimiento del equipo existente, a fin de contar con un equipo de respaldo para el mantenimiento periódico, beneficiando a un promedio de 5,700 habitantes de las colonias “Educación”, “Centro”, “San Isidro” y “San Antonio”.

Rehabilitamos más de 375 metros de línea de conducción del Pozo “Visi-Teno” al Tanque “Xochimiquia”, dando conexión para el abastecimiento del pozo al tanque, beneficiando a más de 5,510 habitantes de Lomas de Tenopalco, Colonia “2 de Septiembre”, “La Virgen” y una parte proporcional del Barrio “San Isidro”.

A través de camión cisterna, dotamos de agua potable a más de 3,285 familias de zonas donde no se cuenta con una red de agua potable y aquellas que se vieron afectadas por los trabajos de rehabilitación de la red de agua potable, reparación de fugas o mantenimiento de pozos, beneficiando a más de 13,140 habitantes del municipio.

Además, adquirimos tres camiones tipo cisterna, las cuales dos de ellas se encuentran en modalidad de arrendamiento de 10,000 y 8,000 litros, también se arrendó una camioneta tipo “Pick up” de uso oficial para la dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado beneficiando a toda la población.

Subtema: Drenaje y alcantarillado

Hemos construido drenaje sanitario en las siguientes calles:

Calle Ixtlahuaca, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 45.38 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Héroes de Chapultepec, ubicada en Colonia la Florida, con más de 77.14 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 600 habitantes.

Calle Emiliano Zapata, ubicada en Colonia Revolucionaria, con más de 110.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 350 habitantes.

Calle Isidro Fabela, ubicada en Barrio Señor de los Milagros, con más de 60.00 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 300 habitantes.

Av. Deportistas, ubicada en Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 145.14 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 200 habitantes.

Calle Ernesto Zedillo Ponce de León, ubicada en la Colonia Educación, con más de 35.10 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 250 habitantes.



Actualmente estamos trabajando en la construcción de Drenaje Sanitario en las siguientes calles:

Calle Prolongación 5 de Mayo, ubicada en la Barrio Señor de los Milagros, con más de 119.35 m² de construcción, beneficiando a más de 150 habitantes.

Calle Prolongación Tlaxcala, ubicada en la Colonia Lomas de Tenopalco, con más de 89 metros lineales de construcción, beneficiando a más de 100 habitantes.

Reparamos más de 7 rejillas pluviales que se encuentran en territorio municipal, beneficiando a más de 258 habitantes del municipio.

Desazolvamos más de 26,640 metros del sistema de drenaje del territorio municipal, eliminando todo aquello que obstruye la red, removiendo materiales tóxicos y organismos dañinos, evitando inundaciones en época de lluvia, beneficiando a más de 12,414 habitantes del municipio

Tema: Riesgo y Protección Civil

Para mejorar las condiciones laborales del cuerpo de bomberos y protección civil, actualmente estamos llevando a cabo la construcción de dormitorios para varones en la Dirección de Protección Civil y Bomberos, ubicada en el Poblado de Visitación, con más de 65 m² de construcción beneficiando a los elementos de la corporación.

Celebramos 2 convenios para habilitar refugios temporales, como medida de precaución ante hechos catastróficos dentro del municipio, beneficiando a más de 1,000 habitantes del municipio.

Otorgamos más de 12 capacitaciones sobre la “Historia de Protección Civil y su impacto en la Sociedad Moderna”, a ciudadanos y servidores públicos del municipio, beneficiando a más de 6,000 habitantes.

Brindamos más de 12 capacitaciones sobre “Combate de Incendios” a docentes y cuerpo académico para el conocimiento de factores que originan el fuego, sus consecuencias y cómo atacar un fuego incipiente para prevenir incendios, beneficiando a más de 5,200 habitantes de la población municipal.

Brindamos más de 12 cursos sobre “Evitar un niño quemado” a docentes y cuerpo académico del sector público, privado y social, previniendo accidentes en las escuelas y el hogar, beneficiando a más de 5,840 habitantes del territorio municipal.

Llevamos a cabo más de 2 acuerdos de Protección Civil, los cuales consisten en disminuir tiempos de entrega sobre los vistos buenos a establecimientos que se encuentran en territorio municipal en materia de Protección Civil, para beneficiar a la población total del municipio.

Verificamos más de 150 establecimientos para validar las medidas mínimas de seguridad, con el fin de prever riesgos de peligro, beneficiando a más de 60,000 habitantes.

Llevamos a cabo más de 20 verificaciones de riesgos que puede haber dentro del municipio, con el fin de prever el impacto de fenómenos perturbadores que se puedan presentar, beneficiando a más de 10,000 habitantes.

Acudimos a más de 2,810 servicios de emergencias con atención pre hospitalaria para los habitantes que lo solicitaron dentro del territorio municipal.



Atendimos 2 emergencias de alto impacto: incendio a una empresa de químicos en el municipio de Teoloyucan, y así como la fuga de hidrocarburos (gas LP) en Tonalitl.

“La seguridad no es un lema, es una forma de vida”.

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Seguridad con visión ciudadana

La seguridad pública es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este país (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños), de tal manera que es obligación y deber del Estado proporcionarla. Durante este año de gobierno, hemos trabajado con la finalidad de salvaguardar la integridad y los derechos de los habitantes del municipio, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

En el ejercicio del año 2022, dotamos de vestuario y uniformes a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad del Municipio de Melchor Ocampo, entre los que destacan, botas, camisa, pantalón, playera, gorra, chamarra, traje táctico completo. De este modo cubrimos esta necesidad de los elementos de seguridad para el adecuado desempeño de sus funciones, además, es un derecho establecido en la Ley de Seguridad Pública del Estado de México.

Preocupados por la integridad de los elementos de seguridad y reconociendo el riesgo en el que se encuentran de manera constante, entregamos 25 prendas de protección (Chaleco balístico), mismas que se suman a aquellas con las cuales ya se contaba.

Para fortalecer el estado de fuerza, adquirimos 5 moto patrullas con equipamiento para la Seguridad Pública, también adquirimos 3 camionetas tipo “Pick up” con equipamiento para la Seguridad Pública adquirimos mediante arrendamiento, 4 camionetas tipo “Pick up” con el mismo equipamiento.

Con la intención de mejorar la comunicación, dotamos a la Dirección de Seguridad con 25 equipos de radiocomunicación, así como con 10 baterías para alimentar estos equipos y mejorar su funcionamiento.

El Municipio de Melchor Ocampo cuenta con un Centro de Control y Comando, también conocido como “C2”, mismo que por su naturaleza requiere de constante verificación y de mantenimiento programado; para su correcto funcionamiento. De igual manera, es necesario contar con un sistema de Video vigilancia funcional, por lo que, durante este año, realizamos su mantenimiento y la correcta instalación del pararrayos con tierra física; con la finalidad de proteger la infraestructura con la que se cuenta.

Comprometidos con la formación, capacitación y adiestramiento de los elementos que integran esta Dirección, celebramos un convenio con la Universidad Mexiquense de Seguridad, a fin de que obtengan las habilidades, aptitudes y valores para el correcto desempeño de sus funciones, por lo que en este año 2022, se impartieron los siguientes cursos: “Formación inicial para policía preventivo (Aspirantes)”, “Formación inicial para policía preventivo (Activos)”, “Policía de proximidad”, “Atención a Víctimas” y “Competencias básicas de policía preventivo en activo”.

Los cursos antes mencionados beneficiaron a un total de 73 elementos, mismos que fueron pagados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2022, cumpliendo de esta forma con lo establecido en la Ley de Seguridad Pública del Estado de México.

Con el compromiso de cumplir con lo establecido en la Ley de Seguridad Pública del Estado de México y brindar a la sociedad elementos preparados, realizamos una evaluación a los elementos que requerían actualización de evaluación de



permanencia ante el Centro de Control y Confianza, así como de aquellos aspirantes que se inscribieron en la convocatoria que fue lanzada a inicio de esta administración.

Durante el mes de noviembre del presente, elementos de Seguridad Pública participaron en un concurso denominado: “Tiro 2022”, organizado por la Universidad Mexiquense de Seguridad, en el cual fueron convocados elementos de los 125 municipios del Estado de México, así como las instituciones de Seguridad Estatal, obteniendo el 5° lugar por el binomio (hombre y mujer) conformado por elementos que pertenecen a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad.

Actualmente estamos trabajando en la construcción del comedor, dentro de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad, ubicada en el Barrio Señor de los Milagros, con más de 81 m² de construcción,

A fin de mantener el orden y la paz pública en las diferentes localidades del municipio, realizamos más de 3800 Operativos Municipales:

Operativo Presencia como, Escuela Segura, Operativos Coordinados, tales como: Operativo Intermunicipal, C.E.M. (Coordinación Estado Municipio) se realizan un promedio de dos por día con la policía Estatal, Movilidad con personal de la secretaria de Movilidad del Estado de México, así como diversos operativos con la Guardia Nacional, con SEDENA y la fiscalía general de Justicia del Estado de México. beneficiando a más de 61,220 habitantes.

A fin de salvaguardar la integridad de los alumnos de las instituciones educativas, realizamos más de 800 operativos de seguridad y vigilancia alrededor de los planteles educativos, durante la entrada y salida de las escuelas ubicadas en el territorio municipal.

Llevamos a cabo más de 200 operativos a transporte público de pasajeros, realizando un despliegue táctico-operativo de personal en el lugar, colocando dispositivos fijos para llevar a cabo las inspecciones y protocolos correspondientes en las unidades de transporte, con la finalidad de localizar armas blancas, de fuego o cualquier objeto con el cual se pudiera perpetrar algún hecho constitutivo de delito; de igual manera, realizamos la inspección física al interior de las unidades de transporte con el mismo fin, beneficiando a más de 28,400 pasajeros.

Llevamos a cabo más de 7 sesiones con el Consejo Municipal de Seguridad Pública en el cual planeamos, coordinamos y supervisamos las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública, dando seguimiento a los acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional, Estatal e Intermunicipal.

Hemos atendido a más de 108 mujeres que han sido víctimas de violencia de género en materia jurídica y psicológica, las cuales fueron canalizadas ante las instancias competentes, beneficiando además a sus familias

PREVENCION DEL DELITO, CÉLULA DE BÚSQUEDA Y EQUIDAD Y GÉNERO.:

Se han reintegrado un total de 42 personas en estado de vulnerabilidad, a su núcleo familiar. Y a 14 con boletín de urgencias.

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Esta comisión es la encargada de vigilar la buena reputación y el sentido de honorabilidad de los integrantes de la dirección de Seguridad Ciudadana; trabaja como un órgano colegiado combatiendo las conductas inadecuadas en agravio de la sociedad. Por ello, esta comisión tiene atribuciones amplias para adentrarse a cualquier expediente que le sea útil para llevar a cabo la investigación pertinente y con ello poder actuar en pro de la justicia.



Es importante rescatar el hecho de que ha sido efectivo la baja de algunos elementos debido a las malas prácticas.

Derechos Humanos

Atendimos más de 5 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos por actos u omisiones de naturaleza administrativa a ciudadanos del municipio, las cuales fueron turnadas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Brindamos más de 45 asesorías y orientaciones a ciudadanos en la Defensoría Municipal en materia de Derechos Humanos, así como en las ramas de derecho: civil, penal y administrativo, que fueron canalizados a otras dependencias municipales, beneficiando a más de 110 habitantes de Melchor Ocampo, Visitación, Tenopalco, Lomas de Tenopalco, Colonia “El Mirador” y Fraccionamiento “Álamos I”.

Impartimos más de 10 capacitaciones a servidores públicos del municipio, con los temas: “Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”, un ejemplo es: “Identidad de Género”, “Diversidad Sexual y Derechos Humanos”, “Violencia Política de Género”, beneficiando a más de 152 servidores públicos.

Otorgamos más de 6 capacitaciones al sector educativo: directivos, profesores y alumnos, sobre los temas “Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México”, “Atribuciones de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos”, “Derechos de los niños, niñas y adolescentes”, “Tipos de Violencia”, “Valores y acoso escolar”; teniendo más de 816 beneficiados en la localidad de Visitación, Colonia “El Mirador” y Melchor Ocampo.

Como parte de las atribuciones de la Defensoría Municipal, visitamos más de 27 veces las galeras municipales, con el fin de garantizar el respeto y protección de los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, beneficiando a más de 34 habitantes de Melchor Ocampo.

Mediación y Conciliación

Expedimos más de 786 actas informativas para la población del municipio, entre ellas: actas por extravío de licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas de vehículos, documentos personales, así como actas de hechos de los ciudadanos, ingresos no comprobables, abandono de hogar, entre otros.

Realizamos más de 40 convenios con la ciudadanía que lo solicitó, sobre conciliaciones de buena fe por ambas partes (familiar, vecinal, mercantil, estudiantil, entre otros) beneficiando a más de 160 habitantes del territorio municipal.

Emitimos 1,273 multas, 463 arrestos y 444 amonestaciones por faltas administrativas calificadas tales como: alteración al orden público, actos en contra de la moral, consumo de sustancias tóxicas y/o alcohol, pinta de grafitis, vehículos estacionados en lugares prohibidos, no portar los aditamentos de seguridad al conducir motocicleta, entre otros; previniendo faltas que alteren el orden público y generando conciencia en la ciudadanía.

“La igualdad de género es una lucha humana, no una lucha femenina”.
Freída Pinto

EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.



Establecer estrategias que prevengan y erradiquen cualquier tipo de violencia hacia las mujeres y niñas debe ser una de las tareas primordiales de cualquier gobierno, en especial en aquellas sociedades en las cuales sus estereotipos sobre los roles que deben cumplir un hombre y una mujer están marcados por la discriminación.

Con el propósito de establecer una cultura de no violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes realizamos más de 43 conferencias y talleres en escuelas de nivel básico y medio superior beneficiando con esto a más de 1,380 habitantes de nuestro municipio.

Durante este año de gobierno, inauguramos el Centro Naranja de Atención a Mujeres en situación de violencia, ubicado en el edificio delegacional del fraccionamiento “Álamos I”, el cual brinda apoyo de atención psicológica y jurídica, de igual manera, canaliza y agiliza el trámite de ingreso a refugios de la Secretaría de las Mujeres en riesgo crítico de violencia de género, beneficiando a más de 31,283 mujeres.

Llevamos a cabo 29 acciones de concientización, con las cuales buscamos construir comunidades sin violencia, entre dichas acciones se engloban los operativos en transporte público en colaboración con la Dirección Seguridad Ciudadana, Movilidad y Prevención del Delito, Operativo Mochila en escuelas públicas, colocación de moños y distintivos en conmemoración al “Día Naranja”, colocación de violentómetros, entrega de trípticos informativos en diferentes espacios del Palacio Municipal y transporte público; campaña "Pintando espacios sororos", actividades deportivas y recreativas, así como la difusión en redes sociales beneficiando de esta manera a más de 2,500 habitantes.

Implementamos talleres en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), beneficiando a más de 430 habitantes, especialmente de las localidades de Tenopalco, Visitación y el fraccionamiento Álamos; así como de promoción de los derechos sexuales y reproductivos, del cuidado del cuerpo de las niñas y niños, entre ellos el taller: "Mi cuerpo es mío y por eso lo cuido" en las Escuelas Primarias “Héroes de Chapultepec” y “Francisco I. Madero”, con el principal objetivo de informar a la población estudiantil sobre los riesgos que conlleva tener un embarazo a una edad temprana.

Capacitamos a servidores públicos de la administración con pláticas, talleres y transmisiones vía zoom con temas como "Tipos de violencia", "Género y Visibilización de la Violencia", entre otros, con el objetivo de prevenir los escenarios de violencia de género en la administración municipal, beneficiando a más de 240 habitantes del municipio.

Con motivo del día internacional de la mujer, realizamos una Semana Cultural; implementamos actividades deportivas, recreativas y culturales que ayuden a las mujeres a comprender su importancia en la sociedad, pero sobre todo, que sean partícipes para eliminar las acciones que dan origen a la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes; entre dichas actividades destacan: la marcha separatista, nunca antes realizada en el municipio; el concierto “Mujeres con historia”, Torneo de fútbol, clase de zumba para adultos mayores y la demostración de defensa personal para mujeres, beneficiando así a más de 1,200 habitantes.

La dignificación de la mujer empieza por reconocer los derechos que cada una tenemos, para así poder ejercerlos, por tal motivo, el Sistema Municipal DIF llevó a cabo 3 jornadas de dignificación de la mujer; de igual manera se impartieron 3 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo), además de 11 pláticas para prevenir trastornos emocionales, más de 3 talleres preventivos de depresión y 2 talleres de género masculino.

Subtema: Empleo igualitario para mujeres.

A fin de buscar la no discriminación, pero sobre todo la igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo para las mujeres de nuestro municipio, llevamos a cabo talleres de empoderamiento y emprendimiento, además, realizamos eventos comerciales denominados “Bazar con voz de mujer”, de igual forma, materializamos los cursos de Inglés,



Mecánica y manejo de automóviles, por mencionar algunos, los cuales permitirán emprender a las mujeres participantes, por otra parte, establecimos la primera feria de empleo exclusivamente para mujeres que por alguna situación necesitan de un trabajo digno que cubra con sus expectativas económicas. Con dichas acciones hemos beneficiado a más de 550 habitantes.

Realizamos la feria regional de emprendedoras y artesanas con motivo de la semana de la “No violencia hacia las mujeres”, en dicha feria, participaron alrededor de diez municipios vecinos pertenecientes a nuestra región, beneficiando a más de 900 habitantes. Para este proyecto ejercimos más de 0.31% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

“La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”.
Abraham Lincoln

EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.

Tema: Estructura del gobierno municipal.

Para que nuestro Gobierno sea efectivo, debe ser democrático apegado a Derecho. Por lo tanto, requiere que tengamos las capacidades y los recursos necesarios para desempeñar cabalmente nuestras funciones y tener la capacidad de responder de manera legítima y eficaz a las demandas que le plantea la sociedad, para poder ser un gobierno capaz y responsable. Orgullosamente podemos decir que nuestros directores y directoras, así como algunas jefas de área y Secretaria de Ayuntamiento, ya se encuentran certificadas ante el Instituto Hacendario del Estado de México.

La presente administración cumple con la equidad de género, ya que prácticamente la mitad de los servidores públicos son mujeres y ocupan mandos superiores.

Subtema: Reglamentación Municipal

Conforme a la fracción I del Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, elaboramos más de 55 actas de Cabildo, entre ellas 5 sesiones abiertas en las diferentes comunidades del Melchor Ocampo, 8 sesiones extraordinarias y 40 sesiones ordinarias, una sesión juvenil abierta y una sesión solemne; realizadas en Palacio Municipal.

Con el apoyo del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, promulgamos el Bando Municipal 2022, el día 05 de febrero del presente año y el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 el 31 de marzo, los cuales aparecieron en las Gacetas Municipales del 2022, dándole certeza y legalidad a toda la población municipal.

Atendimos las atribuciones que estipula el Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su fracción XIII, elaboramos 15 Gacetas Municipales, las cuales presentan los asuntos acordados en las sesiones de Cabildo que son de observancia general para la ciudadanía.

Se han realizado también, 3 procedimientos de regularización ante el Instituto de la Función Registral de inmuebles propiedad del Ayuntamiento, se recuperaron 2 predios en el Paraje “Vitajalla” y en conjunto con la Dirección Jurídica, actualmente se defienden por vía judicial varios predios legítimos, que son propiedad del Municipio.

Para este proyecto ejercimos más del 7.58% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Protección jurídica de las personas y sus bienes.



Con el objetivo de atender asuntos de interés público, así como los problemas existentes en nuestro municipio, realizamos mesas de trabajo con las distintas comisiones edilicias, de este modo, emprendemos acciones que den solución a cada uno de ellos, beneficiando a la población municipal.

Con base al artículo 53 de La Ley Orgánica del Estado de México, solicitamos en cada trimestre los informes mensuales del año fiscal 2022 a la tesorería municipal, así como los oficios con acuse de recibido de los informes trimestrales que se entregan al OSFEM, con el objetivo de verificar el cumplimiento oportuno de esta obligación.

Otorgamos más de 240 asesorías jurídicas a la población en general sobre las distintas materias del derecho, principalmente en materia Civil, beneficiando a más de 480 habitantes del municipio.

Para este proyecto ejercimos más de 0.34% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Registro Civil

A través de la Oficialía del Registro Civil, brindamos trámites como expedición de actas de nacimiento, de matrimonio, de reconocimiento de hijos, etc., algunos en forma gratuita, con fundamento en el Reglamento del Registro Civil vigente del

Cabe mencionar que en el último sábado del mes de noviembre se efectuaron los primeros matrimonios igualitarios en el municipio.

Para este proyecto ejercimos más del 0.41% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Con el objetivo de establecer principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información, se dio respuesta a más de 639 solicitudes en la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), donde ciudadanos solicitaron datos sobre información pública de nuestro municipio, los cuales fueron oportunamente atendidos.

Llevamos a cabo capacitaciones a servidores públicos de nuestra administración en materia de Acceso a la información y Protección de datos personales, con el objetivo de garantizar a los particulares su derecho de Acceso a la Información Pública, que genera, administra y/o resguarda el sujeto obligado, con una participación de más de 40 servidores públicos.

Realizamos más de 28 sesiones con el Comité de Transparencia, con el objetivo de dar seguimiento a las solicitudes de información ingresadas a través del portal SAIMEX, aprobándose más de 10 acuerdos de versión pública, clasificación de información e inexistencia de información.

Para este proyecto ejercimos más de 0.10% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Realizamos más de 65 investigaciones de faltas administrativas. En el período comprendido la Autoridad Administrativa de Investigación ha recepcionado denuncias en contra de servidores públicos del municipio de Melchor Ocampo, así como de particulares, los servidores públicos han asistido en tiempo y forma a sus diligencias de ley, hasta el momento los involucrados han demostraron todas las evidencias documentales y todas las denuncias han resultado faltas no graves.



De igual manera, se inició procedimiento por presunta falta administrativa a un ex servidor público iniciándose el Informe de Presunta responsabilidad administrativa, por no haber pagado en tiempo y forma las cuotas del ISSEMyM de los trabajadores del Municipio.

Con relación al área de Auditoría Financiera y Administrativa, llevamos a cabo 3 auditorías financieras y administrativas en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a través con el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), donde se tuvieron que citar a ex servidores públicos para el inicio del procedimiento administrativo y comparecer ante esta Contraloría Interna Municipal. **Cabe mencionar que se concluyeron de manera satisfactoria cada una de ellas, recuperando 36 lámparas, 2 postes, una motosierra, una motocicleta, una moto conformadora que se encontraba en el domicilio de un ex servidor público, entre otras cosas.**

Para este proyecto ejercimos más de 0.45% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Nuestro principal objetivo es escuchar y atender las necesidades de los ciudadanos, así como crear las condiciones necesarias para asegurar el bienestar social de los habitantes del municipio; es por ello que como primera iniciativa el cabildo acordó la disminución de su salario en un 20% para la creación de un Fondo de Apoyo a grupos y/o personas en estado de vulnerabilidad, mismo que ha permitido mejorar la calidad de vida de personas enfermas, con alguna discapacidad, atletas de alto rendimiento, estudiantes exitosos, etc., ocupando este ahorro de \$3,174,086.

Por otra parte, atendimos más de 830 solicitudes de ciudadanos que acudieron a las oficinas del Palacio Municipal, así como en las jornadas de “Miércoles Ciudadano” para tratar temas relacionados a obra pública, agua potable, servicios públicos, seguridad pública, alumbrado público, deporte, cultura, apoyos económicos y en especie, entre otros, las solicitudes fueron al 100 % atendidas y la mayoría fueron resueltas positivamente, beneficiando a más de 18,425 habitantes.

Otorgamos apoyos a todas las mayordomías y fiestas patronales (en efectivo o en especie) para la realización de actividades tradicionales del municipio, con el fin de conservar las costumbres y una sana convivencia familiar.

Para este proyecto ejercimos más de 1.33% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Los miembros del cabildo participaron responsablemente en las comisiones conferidas por el ayuntamiento con el fin de atender los problemas que presenta el municipio, cabe destacar la participación de CAEM durante dos meses en apoyo a la limpieza del canal de Castera (agradecemos dicha participación).

Además, participaron en cada una de las giras de trabajo supervisando las obras y acciones realizadas con el fin de atender a los ciudadanos de cada una de las localidades y ser testigos del cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Para estos proyectos ejercimos más de 1.27% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Difusión y comunicación Institucional.

Realizamos más de 387 campañas de difusión de las obras y acciones realizadas en este primer año de gobierno, a través de medios digitales y físicos como: bardas, lonas, espectaculares, folletos, entre otros, con el fin de dar a conocer las actividades e infraestructura pública que ha realizado el gobierno municipal.



Para promover nuestras acciones de gobierno, llevamos a cabo la cobertura de más de 394 eventos realizados en el municipio, entre ellos: inauguraciones de obra pública, conferencias, talleres, cursos, presentaciones, demostraciones, festivales, entre otros; los eventos de mayor impacto fueron: la colocación del Bando Municipal 2022, la Primera Semana Cultural de la Mujer, Informe de 100 días, Celebración del 15 de septiembre, El Primer Festival de Muertos “Melchor Ocampo Santo”, la Conmemoración de los 105 años de la erección del municipio, el Galardón obtenido como el municipio con mejores políticas públicas: “Palmas de Oro”, el Primer Informe de Gobierno; **y por primera vez en Melchor Ocampo se colocó una pista de hielo para el esparcimiento y la convivencia sana de nuestra ciudadanía demostrando una vez más que la esencia humana se manifiesta de diversas formas.**

Además, contamos con una página web oficial en donde se publica información de las acciones y servicios, así como la información financiera de nuestro Gobierno, dando cumplimiento a la normatividad vigente, siendo actualizada constantemente para ser visitada por los usuarios.

Para este proyecto ejercimos más de 0.56% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Finanzas públicas sanas

Subtema: Sistema de recaudación catastral

Realizamos una campaña permanente de descuentos del impuesto predial para invitar a la ciudadanía a regularizar sus predios, para que estos se encuentren actualizados en el sistema catastral, mediante su contribución fiscal, haciéndoles notar que sus pagos son para la atención de sus necesidades y el desarrollo de infraestructura pública dentro del territorio municipal.

Regularizamos más de 800 traslados de dominio, trámite que consiste en otorgar una clave catastral única e irrepetible a cada titular, quedando registrada en el padrón catastral, beneficiando a más de 4,000 habitantes del municipio.

Es importante resaltar que se detuvieron las lotificaciones clandestinas que durante administraciones pasadas existían.

Con la finalidad de actualizar la cartografía del municipio, se contrató el servicio de vuelo fotogramétrico al IGECEM, también se adquirió una estación total para los levantamientos topográficos lo que redundará la modernización catastral y por consecuencia en una mayor captación de recursos para brindar un mejor servicio a la ciudadanía en materia catastral.

Para este proyecto ejercimos más de 0.34% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Deuda Pública Municipal

Durante nuestro gobierno se han tomado medidas para disminuir la deuda pública del municipio, entre ellos se encuentra: el pago de laudos y sentencias laborales de los cuales se ejercieron más de 20 millones de pesos; pago del crédito de largo plazo contratado por administraciones pasadas con la institución financiera BANOBRAS con un monto de 6.2 Millones. En relación a los pagos de Energía Eléctrica con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el servicio se ha mantenido al corriente con un ejercido de 11.4 millones de pesos por parte de la presente administración.

Cabe resaltar que nuestra administración, se encuentra al corriente con los pagos de ISSEMYM, por el concepto de cuotas y aportaciones de servicio de salud para los servidores públicos (el 95 % de los trabajadores tienen esta prestación).

Subtema: Estructura de ingresos y egresos



A inicio del año, aprobamos el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022, por un monto de \$253,253,884.98 pesos, dando cumplimiento a la normatividad aplicable, siendo presentado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Recaudación de los ingresos

Los principales rubros que sobresalen en la recaudación de los ingresos de gestión fueron: impuesto predial por 15.6 millones de pesos, impuesto de traslado de dominio 12.7 millones de pesos, suministro de agua potable 8.7 millones de pesos, otros productos municipales 4.1 millones de pesos, rezagos de agua potable 3.3 millones de pesos, contribuciones de mejoras para obras públicas y acciones de beneficio social 3.2 millones de pesos, por Desarrollo Urbano y Obras Públicas 2.7 Millones de Pesos.

Se operaron 5 campañas de descuentos para los contribuyentes con pagos pendientes de años anteriores, en impuesto predial y suministro de agua potable.

Actualizamos el manual de Organización de la Jefatura de Ingresos, para el mejor desempeño y actualización jurídica, así como el manual de procedimientos para los diferentes cobros y actividades administrativas del área. Beneficiando a más de 10,139 habitantes del territorio municipal.

Para este proyecto ejercimos más de 3.62% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Estructura de Egresos

El avance de los egresos al corte del mes de octubre del presente ejercicio fiscal, fue de 170 millones de pesos, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente forma: **Servicios Personales** para el pago de nóminas de servidores públicos, obligaciones de seguridad social, Impuesto Sobre la Renta así como el pago de laudos y finiquitos fue de 77.3 millones de pesos; rubro de **Materiales y Suministros:** combustibles, uniformes, materiales y útiles de oficina, materiales de construcción, etc., se ejercieron 10.8 millones de pesos; Para los **Servicios Generales:** energía eléctrica, alumbrado público, servicio de agua, espectáculos cívicos y culturales, etc., 26.9 millones de pesos; para **Transferencias Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:** para Subsidios al Sistema DIF, Subsidios de descuentos a grupos vulnerables, Cooperaciones y Ayudas 24.3 millones de pesos; en **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** para adquisición de vehículos, equipos de transporte, moto patrullas, equipos informáticos, herramientas, maquinaria y equipo de bombeo, 6.0 millones de pesos; para **Inversión Pública** Obras de pavimentación, guarniciones y banquetas, red de agua y drenaje, bacheo, balizamiento y luminarias, 18.3 millones de pesos; por último el pago de **Deuda Pública** para el pago del Crédito contratado por administraciones pasadas de 6.2 millones de pesos.

Subtema: Inversión

Referente a los programas Federales y Estatales asignados al Municipio de Melchor Ocampo, se ha recibido un 89% de los recursos, los cuales están etiquetados principalmente para Obra Pública y Seguridad Pública. Con FORTAMUNDF 2022 la mayor parte del recurso fue destinado al pago de los siguientes servicios: energía eléctrica a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), agua en bloque y cloración ante la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y al pago de nómina de los elementos de Seguridad Pública de nivel operativo.

Debido a políticas financieras responsables se pudo tener un ahorro que nos permitió al final del año la compra de una retroexcavadora nueva y un camión pipa para bomberos, con una inversión aproximada de \$3,500,000.00



Para este proyecto ejercimos más de 8.60% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Gestión para Resultados y evaluación del Desempeño

En colaboración con Tesorería Municipal y las diferentes dependencias municipales, elaboramos el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022, con el diseño de la estructura programática con de 33 programas presupuestarios, encaminados al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, de los cuales se derivan 55 proyectos con más de 360 metas.

Para este proyecto ejercimos más de 0.15% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público

Con el objeto de describir de manera precisa el ejercicio presupuestal destinado para el desempeño de las funciones de las Dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones 2022, como parte de integración del Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal, programando los bienes y servicios requeridos para el buen funcionamiento de las Áreas.

En cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, se llevaron a cabo 6 Sesiones del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, para dar certeza, garantía y transparencia en los procedimientos adquisitivos que se llevan a cabo para suministrar insumos a las Unidades Administrativas.

Con el compromiso de dar certeza a las adquisiciones de bienes y servicios que se adquieren durante el ejercicio fiscal, se actualizó nuestro catálogo de proveedores, que recopila la información de las empresas o personas que proveen los bienes y servicios empleados por las Dependencias en el ejercicio de sus atribuciones.

Para este proyecto ejercimos más de 0.70% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Perfil técnico profesional

De nuestro capital humano depende el resultado final de la labor que se realiza en el territorio municipal; en la actual Administración estamos conscientes de que un gran equipo de trabajo es la base fundamental de un buen gobierno.

Con el propósito de brindar igualdad de oportunidades a los vecinos del municipio para desempeñar las actividades inherentes al quehacer administrativo con transparencia, eficiencia y eficacia, se lanzó una convocatoria que convirtió al Gobierno Municipal en una fuente de empleo, de la que resultaron 318 servidores públicos adscritos a las diversas Unidades Administrativas de la Administración Pública Municipal, que representan un 64% de la plantilla del personal que actualmente labora comprometido con el bienestar de nuestro Municipio.

Es preciso destacar que actualmente no se tiene deuda alguna con el ISSEMYM, ya que se ha cumplido de manera oportuna con sus pagos, por lo que nuestros colaboradores no tienen impedimento para ser beneficiarios de los servicios que dicha institución otorga.

Se ha dado cumplimiento al Convenio Laboral firmado con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México SUTEYM, procurando mantener relaciones laborales sanas, generando así un ambiente de armonía en el ámbito laboral.

Con la finalidad de impulsar la capacitación y profesionalización de los servidores públicos, otorgando conocimientos y herramientas para fortalecer el desempeño de las labores que demanda el servicio público, se promovió la participación



en 30 cursos de capacitación impartidos por el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), contando con una asistencia de 312 trabajadores adscritos en las diferentes Áreas que integran la Administración Municipal.

A fin de mantener limpios los espacios, así como los inmuebles municipales, realizamos más de 231 servicios de limpieza en las oficinas de Palacio Municipal, Casa de Cultura “Maximiano Sánchez y Pérez”, auditorios municipales y demás edificios públicos.

En colaboración con las Dependencias de gobierno, se han realizado trabajos de mantenimiento, mecánica, electricidad, pintura, plomería y rehabilitación de espacios públicos como el Parque Ecológico, Panteones Municipales, Deportivos, Teatro Tlalpallan, Unidades Educativas, vialidades, así como al parque vehicular de la Administración, en beneficio de los 61,220 habitantes.

Para este proyecto ejercimos más de 0.25% del presupuesto autorizado del ejercicio

Tema: Coordinación institucional.

Con base a la Ley de la materia de Mejora Regulatoria Estatal, realizamos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, en el cual se promueve la eficacia, eficiencia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, disminuyendo los requisitos y tiempos de respuesta que ofrecen para los trámites y servicios, modernizando los procesos administrativos, recabando 26 propuestas de mejora a trámites y servicios de las dependencias municipales.

Establecimos comités Internos en cada dependencia, los cuales se encargan de elaborar y aprobar los programas anuales de Mejora Regulatoria Municipal, así como las propuestas de creación de regulaciones o de reforma específica, con base en los objetivos, estrategias y líneas de acción de los programas sectoriales, especiales, regionales e institucionales derivados del Plan Municipal de Desarrollo; por lo que la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria realizó la compilación de las 4 actas de las sesiones de los Comités Internos, mediante las cuales las dependencias han aprobado mejoras al interior de las mismas para eficientar los trabajos del área.

Actualizamos el apartado de Mejora Regulatoria en el portal de internet del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, mediante el cual se difunde información de relevancia de las dependencias de la Administración Pública Municipal, para que los particulares puedan consultarlo.

Para este proyecto ejercimos más de 0.13% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Subtema: Fortalecimiento Municipal

Al principio de año, tuvimos la presencia de “Caravanas por la Justicia Cotidiana”, donde se ofrecieron más de 72 servicios totalmente gratuitos, beneficiando a más de 1500 personas.

Por otra parte, brindamos más de 300 asesorías jurídicas a particulares, para indicarles los procedimientos a seguir, dando solución a sus inquietudes en las ramas de derecho: Civil, Penal, Familiar y Mercantil. Además, derivado del éxito de las campañas itinerantes, se resolvieron dudas de la ciudadanía para realizar contratos de compra venta y/o donación, trámite de juicio de identidad de persona y testamentos, beneficiando a más de 1,200 habitantes del municipio

Atendimos 19 procedimientos administrativos y judiciales, de los cuales el ayuntamiento es parte desde su inicio, atendiendo y agotando cada una de sus fases procedimentales, hasta el dictado del fallo definitivo, como parte de la defensa para nuestro actual gobierno.

Realizamos campañas itinerantes para la elaboración de Contratos de Compra-Venta o Donación, para toda persona que se acercara a la oficina de Dirección Jurídica. Otorgando contratos de “donación” y de “compra-venta”; a efecto de



brindar una atención adecuada e integral a la ciudadanía y propiciar que regularicen la situación catastral de sus inmuebles, beneficiando a más de 135 de familias.

Organizamos la campaña itinerante para realizar trámites de juicios de “identidad de persona”, otorgando más de 15 trámites, con la finalidad de propiciar mediante una sentencia judicial, que el ciudadano acredite los diferentes nombres con los que se ha ostentado a lo largo de su vida, individualizando en la misma persona.

Hicimos la revisión y actualización de 33 reglamentos de las dependencias que conforman el gobierno municipal, que consistió en la revisión y análisis de las normatividades de diferentes áreas del Ayuntamiento, las cuales fueron inscritas en la Agenda de Mejora Regulatoria.

Para este proyecto ejercimos más de 0.40% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

“Los grandes logros de cualquier persona generalmente dependen de muchas manos, corazones y mentes”.
Walter E Disney

EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema: Alianzas para el desarrollo.

Subtema: Organizaciones para el cumplimiento de los objetivos.

Para detonar el desarrollo social de una comunidad es necesario establecer alianzas estratégicas con los diferentes sectores que la conforman, permitiendo enfocar los esfuerzos para alcanzar el bienestar común de las personas que la integran.

Con el propósito de establecer las alianzas pertinentes que conlleven al desarrollo social del municipio de Melchor Ocampo, hemos realizado más de 42 reuniones con las autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y las delegaciones de las localidades de Visitación, Melchor Ocampo y Tenopalco, así como del fraccionamiento Álamos, buscando conocer las problemáticas que aquejan a su comunidad, para responder a manera de lo posible a las demandas ciudadanas, beneficiando así a más de 10,000 habitantes de nuestro municipio.

Llevamos a cabo más de 54 mesas de diálogo y reuniones vecinales, en donde los habitantes expresaron sus inquietudes e inconformidades en temas relacionados a la inseguridad, el comercio, la escasez de agua, fiestas patronales, entre otros, beneficiando así a más de 5,000 habitantes del municipio de Melchor Ocampo.

Atendimos más de 37 peticiones de interés general de la ciudadanía, como: alumbrado público, inseguridad, escasez de agua, apoyo a las comunidades, pavimentación de calles, apoyo en las fiestas patronales y problemas relacionados a la red de drenaje, por medio de la Unidad de Vinculación Ciudadana, beneficiando con esto a más de 12,000 habitantes.

Para este proyecto ejercimos más de 0.09% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Tema: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones



Con la finalidad de conocer las demandas, peticiones e inquietudes ciudadanas de los habitantes de nuestro municipio, hemos establecido medios digitales que nos permitan tener un vínculo directo con la sociedad y, por consiguiente, poder dar pronta solución a las problemáticas que afecten de manera considerable a nuestra población.

Habilitamos la página web de nuestro H. Ayuntamiento, la cual sirve como medio de comunicación oficial con la ciudadanía, en ella se muestran los servicios que prestan las diferentes dependencias, de igual forma, se ilustra e informa a la población sobre los trabajos realizados por nuestro gobierno.

Cabe destacar que, en la página oficial del gobierno de Melchor Ocampo, se habilitó el chat ciudadano, el cual tiene como principal función recibir, canalizar las demandas a las áreas correspondientes, así como despejar las dudas inmediatas de los pobladores de nuestro municipio. Por otra parte, implementamos un chat de Emergencia C2 en la misma plataforma, cuya finalidad es vincular de manera directa a la ciudadanía y la dirección de seguridad ciudadana, con el objetivo de recibir pronta respuesta ante situaciones que puedan poner en peligro a los habitantes de nuestro municipio.

Instalamos la red de internet gratuito en 11 puntos de nuestro municipio, entre los que destacan: la plaza Juárez en el centro de Melchor Ocampo y la plaza Hidalgo en el centro de Visitación, así como en diversas edificaciones pertenecientes al H. Ayuntamiento, como el DIF central de Melchor Ocampo, Protección Civil y bomberos, las casas del adulto mayor “Hilos de plata” y “Edad de oro”, el centro de rehabilitación UBRIS, la biblioteca digital de Visitación y la biblioteca “Dra. Ana María Magaloni” en Tenopalco.

Dimos mantenimiento preventivo y correctivo a más de 134 equipos de cómputo pertenecientes a nuestra administración, ya que su situación anterior, impedía el trabajo eficiente de los servidores públicos. Los trabajos englobados en dichos mantenimientos fueron el formateo, limpieza y cambio de refacciones de los equipos.

A fin de contar con mayor vigilancia y resguardo dentro de las instalaciones del H. Ayuntamiento de Melchor Ocampo, ejecutamos el mantenimiento correctivo y preventivo de aproximadamente 50 cámaras existentes en los edificios del palacio municipal, realizamos en más de 15 ocasiones limpieza, cambio e instalación de cámaras de video y vigilancia, así como el mantenimiento de DVR's destinados a la grabación de video. Respaldamos más de 330 videos provenientes de las cámaras que conforman el circuito cerrado de televisión, con la finalidad de darles el uso correspondiente y contar con las pruebas o desahogos que estos puedan brindar.

Para este proyecto ejercimos más de 0.25% del presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2022.

Dado en el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, al primer día del mes de diciembre del año Dos mil Veintidós.

Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Secretaría del Ayuntamiento

La que suscribe, M. en A.P. Genoveva Carreón Espinosa, Secretaria del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, en uso de las facultades que me confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, CERTIFICO Y ORDENO la publicación de Gaceta Municipal número VII correspondiente al mes de mayo del año Dos mil Veintidós, para el conocimiento de todos los habitantes de Melchor Ocampo, Estado de México.

Mtra. Genoveva Carreón Espinosa
Secretaria del Ayuntamiento de
Melchor Ocampo, Estado de México.
(RÚBRICA)



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, MÉXICO 2022-2024

DRA. VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
Presidente Municipal Constitucional

C. JUAN PABLO ORTÍZ ZÚÑIGA
Síndico Municipal

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
Primera Regidora

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
Segundo Regidor

DRA. BRISA ESCALONA PÉREZ
Tercera Regidora

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
Cuarto Regidor

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA
Quinta Regidora

C. GERARDO ISIDRO GRANADOS ROBLES
Sexto Regidor

ING. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
Séptimo Regidor

M. en A.P. GENOVEVA CARRÉON ESPINOSA
Secretaria del H. Ayuntamiento